

C) Comunidades Autónomas

En los respectivos *Boletines Oficiales* de las distintas Comunidades han aparecido las siguientes normas de rango legal:

Andalucía.—Ley Forestal de 15 de julio de 1992.

Baleares.—Ley de 6 de mayo que modifica la Ley de Disciplina Urbanística de las islas en su disposición final 1.^a

Extremadura.—Ley de 9 de julio de patrimonio de la Comunidad Autónoma.

Valencia.—Ley de 5 de junio de 1992 sobre suelo no urbanizable.

II. Información de actividades

1. *Encuentros sobre condiciones generales de la contratación y protección del consumidor*.—Se han celebrado en Palma de Mallorca durante los meses de mayo y junio, con las siguientes ponencias:

— "Una panorámica general sobre las condiciones generales y la protección al consumidor", por XAVIER O'CALLAGHAN MUÑOZ, Magistrado-Catedrático de Derecho civil.

— "Caracterización jurídica de los contratos bancarios", por SEBASTIÁN SASTRE PAPIOL, Abogado.

— "La función notarial ante las condiciones generales de la contratación", por FRANCISCO CUENCIA ANAYA, Notario y decano del ilustre Colegio de Sevilla.

— "El Registro de la Propiedad y la protección de los consumidores", por JOSÉ POVEDA DÍAZ, Registrador de la Propiedad y decano del ilustre Colegio Nacional.

— "El contenido natural del contrato y la protección de los contratantes", por SANTIAGO CAVANILLAS MÚGICA, Profesor titular de Derecho civil UIB.

— "Problemática del artículo 1.435 de la Ley de Enjuiciamiento Civil", por JAVIER MUÑOZ JIMÉNEZ, Magistrado.

— "Las nuevas exigencias normativas de los contratos celebrados bajo condiciones generales", por MIGUEL COCA PAYERAS, Catedrático de Derecho civil UIB.

2. *Jornadas sobre créditos hipotecarios, pólizas de crédito y protección de los consumidores*.—Organizadas por la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito se celebraron en Madrid el día 10 de junio, con el programa que sigue:

— "Los préstamos y créditos con garantía hipotecaria: naturaleza y contenido. La cesión de créditos hipotecarios", por MANUEL AMORÓS GUARDIOLA, Catedrático de Derecho civil y Registrador de la Propiedad.

— "Cláusulas relativas a intereses, interés variable y demora. Cláusulas relativas al incumplimiento, vencimiento anticipado y otras causas de resolución", por PEDRO AVILA NAVARRO, Registrador de la Propiedad.

— "Las cláusulas de los préstamos y créditos hipotecarios y la protección de los consumidores", por FRANCISCO CORRAL DUEÑAS, Registrador de la Propiedad.

— "Las recientes medidas urgentes de reforma procesal; cláusulas de sumisión. La fuerza ejecutiva de la póliza de crédito y la jurisprudencia constitucional. La protección de los consumidores", por VALENTÍN CORTÉS DOMÍNGUEZ, Catedrático de Derecho procesal.

— "La ejecución de los préstamos y créditos hipotecarios: especial referencia al Real Decreto 290/1992 sobre ejecución extrajudicial de hipotecas", por CARMEN DE GRADO SANZ, Registradora de la Propiedad.

— "La incidencia de la Ley 8/1990 de reforma de régimen urbanístico y valoraciones del suelo en los créditos hipotecarios y de las normas reguladoras de las viviendas de protección oficial", por JOSÉ LUIS LASO MARTÍNEZ, Registrador de la Propiedad excedente y Abogado.

3. *Jornadas sobre desarrollo del mundo rural en España.*—Organizadas por el Ministerio de Agricultura se han celebrado en Madrid en los días 29 y 30 de junio, con las siguientes ponencias:

— "Presentación del estudio sobre el mundo rural", por JUAN RAMÓN CUADRADO ROURA, Universidad de Alcalá de Henares.

— "Perspectivas del escenario agrario", por CARLOS TÍO SARALEGUI, Universidad Politécnica de Madrid.

— "Demografía del mundo rural", por JOSÉ LUIS CALVO PALACIOS, Universidad de Zaragoza.

— "Disparidades de bienestar social en el mundo rural", por JOSÉ MANUEL GARCÍA DE LA CRUZ, Universidad Autónoma de Madrid.

Además en varias mesas redondas se debatieron diversos temas relacionados con la cuestión central; hubo muy numerosa asistencia y los temas suscitaron gran interés.

4. *Curso de verano de la UNED.*—En Avila ha tenido lugar en los días 6 al 10 de julio el curso sobre "La vivienda en España y su financiación", habiéndose expuesto las siguientes ponencias relacionadas con este tema:

— "La posición de la iniciativa privada ante la nueva legislación sobre la vivienda", por MANUEL MARTÍ FERRER, Gerente de la Asociación Nacional de Promotores-Constructores.

— "Oferta, demanda y precio de las viviendas en la España actual", por SANTIAGO GARRIDO BUJ, UNED.

— "Las Cajas de Ahorro y la financiación de la vivienda en España", por AURELIO VALLESPÍN, Secretario técnico de la presidencia de IBERCAJA.

— "La secularización del crédito hipotecario", por RODOLFO DEL OLMO, Subdirector de inversiones del Instituto de Crédito Oficial.

— "El Banco de Crédito Hipotecario y la financiación de la vivienda en España", por JULIO RODRÍGUEZ LÓPEZ, Presidente del Banco de Crédito Hipotecario.

— "La vivienda que crece: una alternativa a los problemas de financiación", por FRANCISCO PUENTES LÓPEZ, Presidente de CRECIENDA.

— "La situación de la vivienda en España y el plan cuatrienal 1992-1995", por JESÚS LEAL MALDONADO, de la Universidad Complutense y Presidente de la comisión de expertos que elaboró el informe sobre la vivienda para el MOPT.

— "Las cooperativas de viviendas en España", por ANTONIA PILAR GÓMEZ APARICIO, Universidad Complutense.

— "Cómo financiar la compra de una vivienda: Análisis de la oferta crediticia", por SANTIAGO GARRIDO BUJ, UNED.

— "El Registro de la Propiedad y la financiación de la vivienda: hipoteca y *leasing*", por JUAN JIMÉNEZ DE LA PEÑA, Registrador de la Propiedad.

5. *Grupo de trabajo sobre estructuras agrarias.*—Convocados por la Secretaría General de Estructuras Agrarias del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación se han reunido diversos profesores universitarios y profesionales, durante los días 20 y 21 de julio, en la finca Encomienda de Múdela, de Ciudad Real, con el fin de estudiar las posibles medidas legislativas encaminadas a la mejora de las estructuras agrarias.

Los Registradores de Madrid don MANUEL AMORÓS GUARDIOLA y don FRANCISCO CORRAL DUEÑAS aportaron comunicaciones sobre las modificaciones deseables en las Leyes de Arrendamientos Rústicos, Unidades Mínimas de Cultivo, Explotaciones Familiares Agrarias y en el retracto de colindantes del artículo 1.523 del Código Civil, y sobre la conveniencia de regular legalmente las agrupaciones conocidas con el nombre de Sociedades Agrarias de Transformación. Las exposiciones de ambos fueron acogidas con interés y se ha solicitado su colaboración para elaborar los proyectos de normas correspondientes.

6. *Curso de verano de la Universidad Complutense en El Escorial.*—Durante los días 4 y 5 de agosto, bajo el título de "Análisis de las consecuencias de la reforma mercantil", se ha desarrollado el tema a cargo del Colegio de Registradores, con el siguiente programa:

Día 4:

— "La sociedad anónima: su cesión de importancia respecto a la sociedad limitada", por MANUEL GONZÁLEZ MENESES ROBLES, Registrador Mercantil, Madrid.

— "La sociedad de responsabilidad limitada: pasado, presente y futuro", por JUAN PABLO RUANO BORRELLA.

— "Valoración de la reforma mercantil", mesa redonda. Participantes: GABRIEL RUIZ MEDINA, Jefe de la sección de legislación del periódico *5 Días*; RAFAEL DE ALDAMA CASO, Abogado del Estado excedente, Director del Departamento de Asuntos Legislativos de la CEOE; NICOLÁS MORENO BADÍA, Notario de Madrid; BELÉN VELEIRO REBOREDO, Letrada del Consejo Superior de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de España; JOSÉ M.^a MÉNDEZ-CASTRILLÓN FONTANILLA, Registrador Mercantil de Madrid.

Día 5:

— "El nuevo Registro Mercantil: organización, funcionamiento y principios. Posibilidades en el futuro", por LUIS FERNÁNDEZ DEL POZO, Registrador Mercantil de Barcelona.

— "Las nuevas funciones del Registro Mercantil. Su significado en los dos primeros años de aplicación", por MANUEL CASERO MEJÍAS, Registrador Mercantil de Madrid y Censor-Interventor del Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles.

— "El nuevo Registro Mercantil", mesa redonda. Participantes: RAFAEL MINER GUERRERO, Jefe de la Sección de Normas y Tributos del diario *Expansión*; JOSÉ ANTONIO CALVO GONZÁLEZ DE LARA, Registrador Mercantil de Madrid y Registrador encargado del Registro Mercantil de Madrid; TOMÁS FERNÁNDEZ DE PINEDO, Abogado y socio-director de los Servicios Legales de *Price-Waterhouse*; MARÍA CRISTINA SANTAOLALLA LÓPEZ, Subdirectora General del Notariado y de los Registros; JOSÉ POVEDA DÍAZ, Registrador de la Propiedad de Fuenlabrada y decano del Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles.